

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL **DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LORENA CANO LÓPEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, FERNANDO GALINDO ROJAS, JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JUANA MAYELA GONZÁLEZ LÓPEZ, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, PATRICIA ALEJANDRA LOZANO ONOFRE, JOSÉ SEBASTIÁN MAÍZ GARCÍA, ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, MELVA SIDYA OROZCO DEL CASTILLO, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, MARIO JESÚS PEÑA GARZA, JULIO CÉSAR RAMÍREZ CEPEDA, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ PÁEZ, JOSÉ ANTONIO SALDAÑA LUMBREAS, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, ROCÍO ISABEL SANTOS CHAPOY, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, FERNANDO VELÁZQUEZ SALDAÑA Y ROSALINDA VILLARREAL PEÑA. **DIPUTADOS AUSENTES CON AVISTO: IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, DIANA ELISA TOBÍAS HERNÁNDEZ. DIPUTADO AUSENTE SIN AVISO: FERNANDO ELIZONDO ORTIZ.**

EL C. SECRETARIO INFORMA QUE SE INCORPORA A LA SESIÓN EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO EN FUNCIONES DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
4. COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL SALÓN DE SESIONES AL C. REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; AL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, A LA PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY E INVITADOS ESPECIALES.
5. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
6. LECTURA DEL ACUERDO QUE MOTIVÓ LA SESIÓN SOLEMNE.
7. DEVELACIÓN DEL NOMBRE EN LETRAS ÁUREAS "2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA", EN ESTE PALACIO LEGISLATIVO.
8. USO DE LA PALABRA DE LA C. PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
9. USO DE LA PALABRA AL C. REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, FELIPE ÁNGEL GONZÁLEZ ALANÍS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
10. USO DE LA PALABRA DEL GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA.
11. TOMA DE FOTOGRAFÍA OFICIAL.
12. DESPEDIDA Y ENTREGA DE OBSEQUIOS INSTITUCIONALES.

13. SALIDA DEL SALÓN DE SESIONES AL REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; AL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, A LA PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY E INVITADOS ESPECIALES.
14. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO, PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR LO CUAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL H. CONGRESO, SOLICITAMOS A LOS CC. DIPUTADOS: CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, JOSÉ ANTONIO SALDAÑA LUMBRERAS, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, GUADALUPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL C. REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, AL C. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; AL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, A LA PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY E INVITADOS ESPECIALES, SE DECLARA UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SE REANUDA LA SESIÓN SOLEMNE Y SOLICITO A LOS PRESENTES PERMANECER DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL”.

RENDIDOS QUE FUERON LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA PASAMOS A LA LECTURA DEL ACUERDO QUE MOTIVÓ LA SESIÓN SOLEMNE, POR LO CUAL LE PIDO AL DIP. SECRETARIO SE SIRVA DARLO A CONOCER”.

EL C. SECRETARIO LEYÓ: *“ACUERDO N° 590 ARTÍCULO PRIMERO LA LXXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ACUERDA INSCRIBIR LA LEYENDA"2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA" CON LETRAS ÁUREAS EN EL MURO DE HONOR DE ESTE SALÓN DE SESIONES EN ESTE*

PODER LEGISLATIVO. ARTÍCULO SEGUNDO: LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO ESTABLECERÁ LAS BASES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, POR LO TANTO ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN EN MONTERREY SU CAPITAL A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE””. ES CUANTO”.

LA C. PRESIDENTA, EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA PASAMOS A LA DEVELACIÓN DEL NOMBRE EN LETRAS ÁUREAS **"2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA"**, EN ESTE PALACIO LEGISLATIVO; POR LO QUE SE SOLICITA A NUESTROS INVITADOS DE HONOR NOS ACOMPAÑEN A LA DEVELACIÓN DE ESTAS LETRAS QUE ESTARÁN HOMENAJEANDO A NUESTRA FUERZA AÉREA MEXICANA, EN ESTE PALACIO LEGISLATIVO”.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR LO CUAL ME PERMITO PRESENTAR UN HOMENAJE EN ESTE DÍA TAN ESPECIAL PARA EL CONGRESO DEL ESTADO CELEBRANDO LOS CIEN AÑOS DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA. BUENOS DÍAS TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES. C. LIC. FELIPE ÁNGEL GONZÁLEZ ALANÍS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; BIENVENIDO SEÑOR. C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; BIENVENIDO. C. GENERAL DE DIVISIÓN, PILOTO AVIADOR DEL ESTADO MAYOR AÉREO, CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA; BIENVENIDO SEÑOR. C. GENERAL DE DIVISIÓN, PILOTO AVIADOR, FRANCISCO JAVIER LABASTIDA DOMÍNGUEZ, COMANDANTE DE LA REGIÓN AÉREA DEL NORTE; C. GENERAL DE DIVISIÓN, DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, MIGUEL ÁNGEL PATIÑO CANCHOLA, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; BIENVENIDO. C. GENERAL DE BRIGADA, DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, RIGOBERTO GARCÍA CORTES, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; BIENVENIDO. C. LIC. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR,

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO; BIENVENIDO SEA USTED SEÑOR. C. LIC. JESÚS HURTADO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY; BIENVENIDO. COMPAÑEROS DIPUTADOS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS; INVITADOS ESPECIALES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS. CON PROFUNDA EMOCIÓN CÍVICA, HACEMOS USO DE LA TRIBUNA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, EN LA QUE SE COLOCARÁN EN EL MURO DE HONOR DE SESIONES DE ESTE CONGRESO, EN LETRAS ÁUREAS, LA LEYENDA “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”. CON ESTE HOMENAJE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR RESPONDE POSITIVAMENTE, A LA SOLICITUD QUE EN SU MOMENTO RECIBIMOS, POR PARTE DEL GENERAL DE GRUPO PILOTO AVIADOR DEL ESTADO MAYOR AÉREO DE LA BASE MILITAR NO 14, JOSÉ MANUEL CABRAL CALDERA. ESTAMOS REUNIDOS LOS TRES PODERES DEL ESTADO, ASÍ COMO LAS AUTORIDADES CIVILES, MILITARES Y DE LA FUERZA AÉREA, PARA ATESTIGUAR Y DAR EL REALCE MÁS QUE MERECIDO, A UN ACONTECIMIENTO HISTÓRICO DE ESTA NATURALEZA. EL CONGRESO DEL ESTADO, COMO REPRESENTANTE DE LOS NUEVOLEONESES SE SIENTE HONRADO, DE SER LA SEDE DEL RECONOCIMIENTO A LA FUERZA AÉREA MEXICANA, UNA NOBLE INSTITUCIÓN, QUE DESDE SU CREACIÓN SE HA GANADO EL RESPETO Y ADMIRACIÓN DE LOS MEXICANOS. COMPARTIMOS UN MERECIDO HOMENAJE A ESTA INSTITUCIÓN MILITAR POR 100 AÑOS DE SERVICIO INSTITUCIONAL, DE VALOR PATRIÓTICO Y DE LEALTAD A MÉXICO. RECORDAMOS QUE EL CINCO DE FEBRERO DEL AÑO 1915, VENUSTIANO CARRANZA, PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, PROMULGÓ EN VERACRUZ, UN DECRETO, POR EL QUE SE CREÓ EL “ARMA DE AVIACIÓN MILITAR”, LA RAMA AÉREA DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. FUE HASTA EL 10 DE FEBRERO DE 1944, CUANDO EL ENTONCES PRESIDENTE, GRAL. MANUEL ÁVILA CAMACHO, MEDIANTE UN DECRETO, LE DIO LA DENOMINACIÓN “FUERZA AÉREA NACIONAL”, POR LA DESTACADA PARTICIPACIÓN DE LOS PILOTOS MEXICANOS DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. CON BASE A ESTOS ANTECEDENTES, EN 1992, SE EXPIDIÓ EL DECRETO QUE DECLARA EL 10 DE FEBRERO, COMO EL DÍA DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA. LA FUERZA AÉREA MEXICANA TIENE COMO MISIÓN DEFENDER LA INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA DE MÉXICO. GARANTIZAR LA SEGURIDAD

INTERIOR. AUXILIAR A LA POBLACIÓN EN CASO DE NECESIDADES PÚBLICAS. REALIZAR ACCIONES CÍVICAS Y OBRAS SOCIALES QUE TIENDAN AL PROGRESO DEL PAÍS, Y EN CASOS DE DESASTRE, PROPORCIONAR AYUDA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN, AUXILIO DE LAS PERSONAS, SUS BIENES Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS. LA FUERZA AÉREA MEXICANA HA DESARROLLADO SU MISIÓN, CON TOTAL INSTITUCIONALIDAD Y LEALTAD AL PAÍS, SIN IMPORTAR SACRIFICIOS O RIESGOS. POR ESTA VOCACIÓN, SE HA CONSOLIDADO COMO UNA INSTITUCIÓN SÓLIDA, INCLUYENTE, CAPACITADA, MODERNA Y ALTAMENTE CONFIABLE. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS COLABORA TAMBIÉN, EN LA PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD DE LOS MEXICANOS Y LOS NUEVOLEONESES. ES UN ALIADO FIRME DEL GOBIERNO EN EL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO. DISPONE DE UNA FLOTA AÉREA MILITAR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PAÍS, CONSTITUIDA POR AERONAVES DE COMBATE, AERONAVES TÁCTICAS, AVIONES DE CARGA, TRANSPORTE, ENTRENAMIENTO, RECONOCIMIENTO Y GUERRA ELECTRÓNICA, ENTRE OTRAS. CUENTA CON 18 BASES AÉREAS, CADA UNA PERTENECE A CIERTA REGIÓN GEOGRÁFICA EN EL PAÍS. NUEVO LEÓN, PERTENECE A LA REGIÓN NORESTE CON SEDE EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA. LA FUERZA AÉREA MEXICANA SIRVE A LA PATRIA CON HONOR, LEALTAD, DISCIPLINA, DECORO Y CONSTANCIA. LOS SOLDADOS DEL AIRE, REALIZAN UN TRABAJO QUE NOS ENORGULLECE PROFUNDAMENTE Y QUE ENGRANDECE A LA NACIÓN MEXICANA. COMO SUCEDE CON NUESTRO GLORIOSO EJÉRCITO NACIONAL Y LA MARINA ARMADA DE MÉXICO, LOS HOMBRES Y MUJERES QUE INTEGRAN LA FUERZA AÉREA MEXICANA, NO PROVIENEN DE LA REALEZA, NI DE ÉLITES FAMILIARES O NÚCLEOS DE PODER, COMO SUCEDE EN OTROS PAÍSES. POR EL CONTRARIO, SU ORIGEN DE CLASE ES POPULAR, PRODUCTO DE LA CULTURA DEL ESFUERZO, COMO LA MAYORÍA DE LOS MEXICANOS. POR ELLO, EL VÍNCULO ENTRE LAS FUERZAS ARMADAS Y SU PUEBLO, SE GENERA DE MANERA NATURAL Y SE FORTALECE DÍA CON DÍA. LOS SOLDADOS DEL AIRE HAN SIDO, SON Y SERÁN FACTOR DECISIVO PARA EL FUTURO DEL PAÍS. LOS NUEVOLEONESES SOMOS AGRADECIDOS CON LAS INSTITUCIONES QUE PROTEGEN LA SEGURIDAD DE LOS MEXICANOS Y LA PROPIA DE NUESTRO ESTADO. LA INSCRIPCIÓN EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DE LA LEYENDA “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, REPRESENTA NUESTRO AGRADECIMIENTO A LOS SERVICIOS QUE

SUS PILOTOS MEXICANOS HAN PRESTADO A LA NACIÓN. ¡HONOR A QUIEN HONOR MERECE! NOS COMPLACE QUE LA LEYENDA “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”, ESCRITA EN LETRAS ÁUREAS, ENGALANE EL MURO DE HONOR DE ESTE CONGRESO, COMO YA SUCEDE CON LA LEYENDA DE NUESTRO GLORIOSO EJÉRCITO MEXICANO. ¡HONRAR, HONRA! POR SU ATENCIÓN A TODOS USTEDES MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. FELIPE ÁNGEL GONZÁLEZ ALANÍZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ**, QUIÉN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS. C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DIP. PROFESORA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ; SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS DE LA LXXIII LEGISLATURA; C. GENERAL DE DIVISIÓN, PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO; GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO FRANCISCO JAVIER LABASTIDA DOMÍNGUEZ, COMANDANTE DE LA REGIÓN AÉREA DEL NOROESTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA; GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MIGUEL ÁNGEL PATIÑO CANCHOLA, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR RIGOBERTO GARCÍA CORTÉS, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; C. LIC. JAVIER FLORES SALDÍVAR, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO; LIC. JESÚS HURTADO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY; GENERAL DE GRUPO PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO JOSÉ MANUEL CABRAL CALDERA, COMANDANTE DE LA BASE AÉREA NÚMERO CATORCE; SEÑORAS Y SEÑORES, FUNCIONARIOS PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES Y ORGANISMOS, SEÑORAS Y SEÑORES. BUENOS DÍAS, HACE DOS AÑOS EN ESTE MISMO LUGAR RENDIMOS UN JUSTO HOMENAJE AL EJÉRCITO MEXICANO POR SUS PRIMEROS CIEN AÑOS DE TRABAJO POR EL BIEN DE LA PATRIA, HOY NOS TOCA CONMEMORAR Y

RECONOCER A LA FUERZA AÉREA MEXICANA QUE EL PASADO MES DE FEBRERO CUMPLIÓ TAMBIÉN SU PRIMER SIGLO DE HISTORIA, DE VALOR, DE SERVICIO Y DE LEALTAD POR LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL. POR ELLO ME HONRA MUCHO PARTICIPAR EN ESTA CEREMONIA DE HOMENAJE A LA QUE ACUDO CON LA REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ QUIEN POR MI CONDUCTO SALUDA Y FELICITA A TODAS Y A TODOS LOS SOLDADOS DEL AIRE EN OCASIÓN DE ESTA MEMORABLE SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA QUE SE HA INSCRITO EN LETRAS DORADAS. ESTE ACONTECIMIENTO PARA QUE PERMANEZCAN EN LA MEMORIA HISTÓRICA DE NUESTRO PUEBLO LAS ACCIONES DE HEROÍSMO QUE HAN BRINDADO A TRAVÉS DE LOS AÑOS COMO SERVICIO A NUESTRA NACIÓN. LA FUERZA AÉREA MEXICANA REPRESENTA PARA TODOS NOSOTROS UNA INSTITUCIÓN DE HONOR, PORQUE NADA HAY MÁS HONORABLE QUE SERVIR A LA PATRIA COMO LO HACEN DIARIAMENTE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS Y DESDE LUEGO LOS INTEGRANTES DE ESTA GRAN INSTITUCIÓN FORMADA POR HOMBRES Y MUJERES VALEROSOS COMO ES LA FUERZA AÉREA MEXICANA, CON EL TRABAJO QUE LLEVAN A CABO DE MANERA COTIDIANA VIGILANDO NUESTRO ESPACIO AÉREO, DEFENDIENDO EL TERRITORIO NACIONAL DE CUALQUIER AMENAZA QUE ATENTE CONTRA NUESTRA SOBERANÍA, LIBERTAD Y DESDE LUEGO AUXILIANDO A LA POBLACIÓN QUE RESULTA AFECTADA POR ALGÚN FENÓMENO DE LA NATURALEZA, LOS SOLDADOS DEL AIRE REFRENDAN CONSTANTEMENTE SU EXTRAORDINARIA DISCIPLINA ASÍ COMO SU PASIÓN POR MÉXICO. PORTAR EL UNIFORME MILITAR IMPLICA SIN DUDA UN ORGULLO Y UN HONOR, PERO TAMBIÉN UNA GRAN RESPONSABILIDAD PORQUE NADA HAY MAS RECONFORTANTE PARA UN SOLDADO DE TIERRA, MAR O AIRE QUE TERMINAR EL DÍA DE LABORES HABIENDO CUMPLIDO SU DEBER ESPECIALMENTE CUANDO GRACIAS A SUS ACCIONES SE IMPULSA LA SEGURIDAD Y LA PAZ EN TODO EL PAÍS. TODOS LOS MEXICANOS TENEMOS LA CERTEZA DE QUE LA FUERZA AÉREA MEXICANA JUNTO CON LOS DEMÁS ELEMENTOS DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS CONSTITUYEN EL MÁS SOLIDO BALUARTE PARA DEFENDER A LA NACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD, NARCOTRÁFICO Y OTROS DELITOS DEL ORDEN FEDERAL CON VALENTÍA Y DETERMINACIÓN, PERO TAMBIÉN CON ESTRICTO APEGO A LA LEY Y CON RESPETO ABSOLUTO A LOS

DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS, POR ELLO ESTA INSTITUCIÓN NOS LLENA DE ORGULLO A TODOS LOS MEXICANOS ESPECIALMENTE A LOS HABITANTES DE NUEVO LEÓN PORQUE HAN SABIDO DEFENDER CON VALOR, HEROÍSMO Y LEALTAD NUESTRAS INSTITUCIONES LAS QUE HEMOS CONSTRUIDO CON MUCHO ESFUERZO A LO LARGO DE LOS AÑOS. EL DÍA DE HOY QUE CONMEMORAMOS EL PRIMER SIGLO DE NUESTRA FUERZA AÉREA, EL CONGRESO DEL ESTADO DONDE RESIDE LA REPRESENTACIÓN DIRECTA DE LOS CIUDADANOS LES RINDE UN MEREcido HOMENAJE A NOMBRE DE TODOS LOS NUEVOLEONESES QUIENES LES EXPRESAMOS NUESTRA FIRME CONVICCIÓN DE QUE CON HONOR, CON LEALTAD Y CON HONESTIDAD QUE SON LOS PRINCIPALES VALORES QUE OBSERVAN LOS SOLDADOS DEL AIRE, MÉXICO Y NUEVO LEÓN SEGUIRÁN AVANZANDO POR EL CAMINO DEL PROGRESO Y DEL DESARROLLO. EL PODER EJECUTIVO QUE ENCABEZA EL LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ SE UNE A ESTE FESTEJO Y RECONOCIMIENTO Y LOS INVITA A SEGUIR TRABAJANDO CON COORDINACIÓN Y EFICACIA EN FAVOR DE NUESTRA GENTE. NO TENGAN DUDA DE QUE EN ESTA IMPORTANTE LABOR COTIDIANA QUE LLEVAN A CABO SEGUIRÁN CONTANDO CON EL RECONOCIMIENTO Y EL EFECTO DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN Y DESDE LUEGO CON EL APOYO PERMANENTE DEL GOBIERNO DEL LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ. A NOMBRE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EN EL MÍO PROPIO LES REFRENDO NUESTRO RECONOCIMIENTO Y LES DESEAMOS MUCHO ÉXITO EN ESTE PRIMER SIGLO DE HISTORIA Y DE GRANDES LOGROS DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA. MUCHAS GRACIAS. FELICIDADES MI GENERAL”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA,** QUIÉN EXPRESÓ: “LIC. FELIPE ÁNGEL GONZÁLEZ ALANÍZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; MAGISTRADO LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO; MUY DISTINGUIDAS DIPUTADAS, DISTINGUIDOS

DIPUTADOS; APRECIABLES AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; QUE NOS ACOMPAÑAN, INVITADOS ESPECIALES, SEÑORAS Y SEÑORES; COMPAÑEROS DE ARMAS. BUENOS DÍAS PRIMERAMENTE QUIERO EXPRESAR EL CORDIAL SALUDO QUE POR MI CONDUCTO ENVÍA EL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS CEPEDA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, ASÍ COMO SU AGRADECIMIENTO POR LA INICIATIVA QUE HOY SE VE REFLEJADA EN ESTA SOLEMNE SESIÓN, ES UN VERDADERO HONOR ENCONTRARME AQUÍ EN NUEVO LEÓN TIERRA DE MEXICANOS EMPRENDEDORES, QUE SON EJEMPLO DE LIDERAZGO Y DE PROGRESO, ESTADO REFERENTE DE IMPULSO ECONÓMICO Y DESARROLLO EDUCATIVO DE VANGUARDIA. CARACTERÍSTICAS QUE DEFINEN A ESTA ENTIDAD Y EXPLICAN EL CARÁCTER DE SU GENTE, QUE CON EL FRUTO DE SU ESFUERZO LA HAN CONSTRUIDO CON FORTALEZA Y SOLIDEZ DESDE SUS CIMIENTOS. LA VOLUNTAD PARA CONVERGER HACIA EL BIEN COMÚN, HA SIDO LA ACTITUD CONSTANTE DE LOS NUEVOLEONESES; DISPOSICIÓN QUE HA PREVALECIDO DESDE LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS COLONIALES HASTA NUESTROS DÍAS. LA CALIDEZ Y HOSPITALIDAD DE SU GENTE HA DEJADO CONSTANCIA EN LOS SOLDADOS DEL AIRE RADICADOS EN ESCOBEDO, MUNICIPIO QUE ALBERGA A LA BASE AÉREA MILITAR No. 14 Y AL ESCUADRÓN AÉREO 108, ES UN HECHO ILEGABLE PARA TODOS LOS MEXICANOS QUE NUEVO LEÓN, VENTANA A UNA NUEVA ERA DE PROGRESO POR SU GRAN ACTIVIDAD INDUSTRIAL HOY SE CONSOLIDA COMO REFERENTE ESTRATÉGICO EN LA GEOGRAFÍA NACIONAL CONTRIBUYENDO A MANTENER LA ESTABILIDAD ECONÓMICA EN TODA LA REPÚBLICA, IMPORTANCIA QUE SE MAGNIFICA POR SU UBICACIÓN FRONTERIZA FORTALECIENDO LA PRESENCIA PRODUCTIVA Y MERCANTIL DE MÉXICO CON ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ. SU POBLACIÓN SUPO ADAPTARSE PARA ALCANZAR EL PUNTO MEDIO ENTRE TRADICIÓN Y MODERNIDAD EQUILIBRANDO LA ENTEREZA QUE CARACTERIZA A LA FAMILIA MEXICANA CON EL DESARROLLO CONSTANTE QUE EXIGE LA VIDA CONTEMPORÁNEA, ESTE ES EL ESPÍRITU QUE DEFINE A LOS NACIDOS EN ESTA ENTIDAD Y QUE HA PREVALECIDO DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN, EJEMPLO DE ELLO SON EL GENERAL MARIANO ESCOBEDO, DESTACADO ESTRATEGA QUE EN LA DEFENSA DE SUS IDEALES COMBATIÓ CON FIEREZA A INVASORES DANDO MUESTRA DE GRANDES VIRTUDES CÍVICAS Y PONIENDO EN ALTO EL HONOR DE LAS ARMAS MEXICANAS. EL ESCRITOR ALFONSO REYES OCHOA, PROLÍFICO

LITERATO, TRADUCTOR, MAESTRO E INTELLECTUAL CUYA APORTACIÓN A LAS LETRAS EN LENGUA CASTELLANA Y ERUDICIÓN DEL MUNDO CLÁSICO HA SIDO OBJETO DE ADMIRACIÓN POR LOS MÁS RECONOCIDOS CRÍTICOS. MOISÉS SÁENZ GARZA, DESTACADO DIPLOMÁTICO Y PEDAGOGO, PREOCUPADO SIEMPRE POR LLEVAR LA EDUCACIÓN A LOS SITIOS MÁS RECÓNDITOS DANDO CUENTA DE HUMANISMO COMPROMETIDO, PERSONAJES ORIGINARIOS DE ESTA REGIÓN CUYAS EFIGIES ENGALANAN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES EN LA CIUDAD DE MÉXICO COMO HOMENAJE A SUS IMPORTANTES TRIBUTOS A LA HISTORIA Y AL AGRANDECIMIENTO DE LA NACIÓN. LA CONTRIBUCIÓN DE NUEVO LEÓN EN ARAS DEL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD Y DEL DESARROLLO DEL PAÍS ESTIMULA A LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA PARA SEGUIR SU INVALUABLE EJEMPLO CON ENTREGA Y DETERMINACIÓN. INTEGRANTES DEL HONORABLE CONGRESO NOS CONGRATULAMOS CON ESTE IMPORTANTE RECONOCIMIENTO QUE AL PROVENIR DE USTEDES, NUEVOLEONESES APORTA AUN MAYOR RELEVANCIA A LOS FESTEJOS CENTENARIOS DE LA FUERZA AÉREA NACIONAL, POR ELLO EXPRESO EN NOMBRE DE LAS MUJERES Y HOMBRES DEL AIRE NUESTRO MAS PROFUNDO AGRADECIMIENTO POR LA GRAN DISTINCIÓN DE INSCRIBIR EN LOS MUROS DE HONOR DE ESTE RECINTO LA LEYENDA “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA” FRASE QUE REPRESENTA LA VISIÓN VANGUARDISTA DE DON VENUSTIANO CARRANZA QUE PERCIBIENDO LAS ENORMES CAPACIDADES DE ESTA NUEVA TECNOLOGÍA EN CAMPAÑA DECRETÓ EL CINCO DE FEBRERO DE 1915 LA CREACIÓN DEL ARMA DE AVIACIÓN MILITAR PARA INTEGRARSE A LAS FUERZAS DE MAR Y DE TIERRA MARCANDO LA GÉNESIS DE LA FUERZA AÉREA. CIEN AÑOS EN LA SALVAGUARDA DEL ESPACIO AÉREO NACIONAL, CIEN AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL, CIEN AÑOS DE LEALTAD A MÉXICO, DESDE ENTONCES LA FUERZA ARMADA DEL AIRE COADYUVA EN CASOS DE DESASTRES MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PUENTES AÉREOS PARA LA EVACUACIÓN DE PERSONAS Y PARTICIPA CON LAS INSTANCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS OPERACIONES PARA REDUCIR LA VIOLENCIA EN EL PAÍS. NOS SUMAMOS AL EJÉRCITO Y ARMADA PARA CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA DE LA NACIÓN, ACTIVIDADES TODAS QUE CUMPLIMOS BAJO EL LIDERAZGO DE NUESTRO COMANDANTE SUPREMO, EL C. ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SIEMPRE

CON APEGO A LA LEY Y CON EL RESPETO Y RESTRINGIDO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS. DISTINGUIDA CONCURRENCIA EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DE LA CREACIÓN DE NUESTRA FUERZA ARMADA ES UN HONOR CELEBRAR CON USTEDES ESTA CONMEMORACIÓN CENTENARIA, SATISFACCIÓN QUE SE INCREMENTA CON ESTA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE PODEMOS VER EL NOMBRE DE LA FUERZA AÉREA DE LOS MEXICANOS EN BRILLANTES INSCRIPCIONES Y EN TAN DIGNO SITIO, GESTO QUE NOS MOTIVA A LOS SOLDADOS DEL AIRE A CONTINUAR BRINDANDO NUESTRO ESFUERZO POR LAS MEJORES CAUSAS DE MÉXICO Y SU GENTE, INMEJORABLE ACTO QUE NOS BRINDA LA OPORTUNIDAD PARA REFRENDAR EL ELEVADO COMPROMISO DE SERVIR AL PAÍS, DE SERVIR A TODOS LOS MEXICANOS, DEFERENCIA QUE AL PROVENIR DE TAN ESFORZADA SOCIEDAD NOS ALIENTA A LA BÚSQUEDA DE NUEVOS HORIZONTES Y DE UNA MEJOR PATRIA, NOS ALIENTA A CONDUCIRNOS COMO LO DICTA EL LEMA DE SU ESCUDO DE ARMAS “SIEMPRE ASCENDIENDO” DESPLEGANDO NUESTRAS ALAS HACIA LOS CIELOS DE LA NACIÓN HASTA ALCANZAR EL MÉXICO QUE TODOS NOS MERECEMOS. MUCHAS GRACIAS”.

EN ESOS MOMENTOS, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SÍRVANSE TOMAR SUS ASIENTOS SI SON TAN AMABLES. CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR LO CUAL ME PERMITO INVITAR A QUE PASEN A ESTE PRESÍDIUM A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE ESTA LXXIII LEGISLATURA A TOMARNOS LA FOTO OFICIAL DE ESTE EVENTO, POR LO QUE VAMOS A DECLARAR UN RECESO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y OBSEQUIOS INSTITUCIONALES. ME PERMITO DAR LECTURA A ESTE RECONOCIMIENTO: **EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LXXIII LEGISLATURA OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A LA FUERZA AÉREA MEXICANA SUMÁNDONOS A LOS FESTEJOS DEL “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA” MUCHAS FELICIDADES**”.

EN ESE MOMENTO, LA C. PRESIDENTA DIO ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL **C. GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA.**

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA, EXPRESÓ: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS DIPUTADOS: CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR A NUESTROS INVITADOS HASTA LAS PUERTAS DE ESTE RECINTO. DECLARAMOS UN RECESO PARA DESPEDIR A NUESTROS INVITADOS”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

C. SECRETARIO:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

C. SECRETARIA:

DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.